

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el trámite de consulta previa a la elaboración del proyecto de orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo I+D+I por los agentes públicos no universitarios del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el día 9 al 23 de junio de 2020.

Como consulta pública previa (nodo 197328 del gestor de contenidos drupal) visible en <https://juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimientoempresasyuniversidad/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/197328.html>

Y que no se ha recibido ninguna aportación en la cuenta de correo habilitada al efecto participa.ceceu@juntadeandalucia.es.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,



FIRMADO POR	MARIA FATIMA RODRIGUEZ DELGADO	24/06/2020 14:26:16	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	NY1J8JECW9J5JJ82WMVX2BM22NC93L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			